

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

EL AGUILA

PRONTO SE ABRIRÁ ESTA HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

Se está pintando y decorando la nueva Lampistería y Hojalatería. Su nuevo propietario desea colocarla a la altura de las mejores de su clase, la cual dentro de breves días quedará abierta al público.

EL AGUILA, (antes Farola Verde) - BROSSA 30

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

OBRA NUEVA

JULIO VERNE LOS HERMANOS KIP

De venta en la librería de Amenábar y Muntaner. - Cadena 2.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA ALMUDAINA Carrera breve y sin gastos. - No más rutina. Por 5 pesetas en Palma de Mallorca ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico-decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. José Sagristá, calle Montesión, núm. 58, en Palma de Mallorca. Caduca el 16 de febrero.

LA ACTUALIDAD

Una medida acertada

Un colaborador de Las Noticias elogiaba la disposición dictada por el señor Villaverde para que se cumpla lo preceptuado en el artículo 114 del reglamento de la contribución industrial en la parte que se relaciona con la inserción en el «Boletín Oficial» de las matriculas del citado impuesto.

De realizarse de un modo perfecto la disposición dictada por el ministro de Hacienda creemos haría un bien incalculable al Tesoro público, sería de utilidad suma para los contribuyentes honrados y también un arma con la que deberían encarrilarse los empleados de Hacienda; con ella podrían matar la maledicencia que con mayor ó menor grado envuelve a veces la conducta de algunos de los mencionados funcionarios.

En el Boletín podrían publicarse, para que la información fuese completa, además de las matriculas y la estadística de la riqueza urbana, las resoluciones, reales decretos y reales órdenes que emanan de los centros directivos y las que se dictasen por las autoridades provinciales en todos los expedientes cuyos fallos son de su competencia.

También sería conveniente insertar las partidas fallidas declaradas tales por la recaudación; los expedientes en trámite y las causas que motivan su demora; los balances presentados por las sociedades anónimas y la cuota contributiva que satisfacen en concepto de utilidades; lo que por igual concepto satisfacen por sus dependientes el comercio, la industria y todas las demás entidades sujetas al impuesto de utilidades por el trabajo personal; las corridas de toros y novillos que se celebran, lo que se satisface por contribución industrial de las mismas y lo que pagan los diestros por el importe de su contrata; el aforo de los teatros, las funciones que se celebran, los artistas por el sueldo que perciben;

los bailes públicos que se celebran, el local en que tienen lugar y lo que satisfacen sus dueños ó empresarios; las patentes que se expenden, con expresión de clase y cuota contributiva que les corresponde, ya sean estas de carácter fijo, ya en ambulancia, las cuotas que satisfacen los contratistas con el Estado, diputaciones y municipios, con expresión del concepto, y como regla general podrían publicarse los ingresos que por los distintos conceptos, no enumerados, se satisfacen a la Hacienda.

Aplaudimos la inserción en el Boletín Oficial de las matriculas, pero para que sea justa es necesario que aparezca también al público la gestión de las dependencias del Estado en todo lo relacionado con la tributación.

REVISTA TEATRAL

Estrenos

Madrid 3.

Teatro Lara.—Pepita Reyes, comedia de los hermanos Quintero.

La comedia estrenada anoche en Lara es una hermosa comedia: pura invención ó copia de una historia, tiene realidad de vida, y eso basta. Será ó no será cierto lo que vimos en escena, pero «¡Vive Dios que pudo ser!»

Con «Pepita Reyes» ocurre ahora lo que antes ocurrió con «El marido de la Tellez». Basta una brizna de realidad para que los suspicaces atribuyan a los autores propósitos malévolos; de que una actriz esté casada con un autor y vivan ó puedan vivir como perros y gatos, no se deduce que ellos sean precisamente la «Tellez» y su marido; y de que otra actriz naciese ó creciese en una portería, porque en alguna parte hay que nacer, tampoco es consecuencia lógica que ese sea el modelo reproducido en «Pepita Reyes».

En la comedia de los Quintero, como en la comedia de Benavente, hay un drama, visto en la realidad y llevado a la escena sin otro fin ulterior que el de mostrarle al público artísticamente. Benavente, los Quintero y cuantos como ellos trabajan, hacen en sus comedias anatomía social, disecan muchos individuos y sacan de su estudio una figura que, como la descrita por los libros de Anatomía material, no existe, es pura invención, siquiera defina la realidad tal como es ó debiera de ser.

Pepita Reyes (señorita Domus) es, en efecto, una muchacha linda, con buena voz, hija de un portero, el señor Nicasio (Rodríguez), y que sueña con debutar en el teatro, donde piensa conseguir «pan para su gente».

Pepita tiene un novio, Víctor (Señor Calle), que se opone a aquel deseo de su amada. Se quieren mucho, pero se separan ríenno cuando la muchacha, por recomendación de su maestro, va a debutar. Víctor la pide que enja entre el teatro y él y la muchacha elige el teatro, al que la llevan la vocación y la necesidad. Víctor se marcha de Madrid buscando el olvido en la ausencia, y Pepita debuta.

Un año después, ya en el segundo acto de la comedia, Pepita es tipe aplaudidísima y muy festejada. Víctor a quien no cura la ausencia, la ha escrito tres cartas; pero al señor Nicasio ha impedido que lleguen a manos de la muchacha. Esta, no obstante, sigue creyendo en el amor de Víctor.

Vuelve el novio a Madrid, la tipe

regocijase al verle, pensando que viene a transigir; él, por su parte, piensa que Pepita, satisfecha ya la vanidad artística, será más dócil a los mandatos del amor. Uno y otro se equivocan el conflicto sigue en pie, y tras de una escena en que la presencia del segundo apunte da plasticidad al conflicto dramático, para que lo vean los míopes, el conflicto se resuelve lo más humanamente posible, pero como se ha resuelto muchas veces: sucumbiendo el amor al interés, partiendo Víctor tal vez para no volver más y llorando Pepa su desventura en brazos de su doncella y amiga la «Morritos».

Jubileo pontificio

de Su Santidad León XIII

El viernes 10 del actual se cumplirá el XXV aniversario de la elección de Su Santidad León XIII para ocupar el Soglio pontificio, y con tan fausto motivo se celebrarán en la capital del Orbe Católico grandes fiestas, de las que nos dá idea aproximada el programa redactado por la Comisión Internacional que preside el conde Acquaderni, y que dice así:

«El citado viernes, día 20, en que se cumple el XXV aniversario de la elevación al Papado de Su Santidad León XIII, habrá solemne audiencia Pontificia para las peregrinaciones y diputaciones que se encuentren con tal objeto en Roma, y en cuyo acto:

1.º El cardenal vicario de Su Santidad y los obispos presentes en Roma ofrecerán al Soberano Pontífice la «Tiara de Oro», simbolo de triple poder pontificio y don colectivo de los fieles de cada nación y de cada diócesis.

2.º La Comisión de fiestas para el Jubileo Pontificio ofrecerá a Su Santidad el «Obolo para los trabajos de restauración en San Juan de Letran», Catedral del Papa é Iglesia Matriz de Roma y del universo católico.

3.º La Comisión internacional para el solemne homenaje a Jesucristo Redentor a su Augusto, Vicario presentará a Su Santidad el «Obolo de la Tiara y del amor filial», y en nombre de las peregrinaciones italianas y extranjeras que han ido a Roma durante el Año Santo ó después, presentará una «Ofrenda Especial», producto de las sumas que forman el balance de su gestión.

4.º La peregrinación Lombarda, presidida por el cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, con los obispos de esta región presentará con el «Obolo la Gran Medalla de oro conmemorativa del Jubileo Pontificio», conforme a los troqueles cincelados.

5.º La presentación de las oficinas eclesiásticas de los obispos, á cuyo frente está el cardenal Boschi, arzobispo de Ferrara, ofrecerá las «Llaves simbólicas» de la Suprema autoridad Pontificia, contenido en piezas de oro el «Obolo» recogido expresamente entre los colegas.

Viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de febrero: Solemne triduo, celebrado por el Colegio de párrocos de Roma, en la iglesia de los Santos Apóstoles, para dar gracias a Dios del favor concedido al pueblo cristiano por el don tan prolongado de un Pontífice tan ilustre como León XIII y para implorar su conservación.

Los sermones están a cargo de los párrocos Malico, Ferrini y Centi.

El domingo por la mañana celebrará de pontifical el vicario de Su Santidad, asistido del Colegio de párrocos. Por la tarde bendición solemne del Santísimo Sacramento, seguida del «Te-Deum» en canto llano.

Domingo 22 febrero á mediodía Banquete á 1,000 pobres, dado en el Vaticano por la comisión Internacional, en representación de los Católicos del mundo entero y en honor del Soberano Pontífice, padre de los pobres, exhortación a los católicos para celebrar en todas el jubileo Pontificio, no sólo por la oración, sino también haciendo limosna extraordinaria á los pobres de sus respectivos países.

Martes 3 de marzo: Capilla Papal, á la que asistirán las peregrinaciones de Piemonte, de la Liguria, Toscana, Venecia, Rumania, Marca, Umbria, diócesis de Niza, Austria, Prusia, Bélgica, etc. etc. El Santo Padre hará su entrada solemne sentado en la Silla

gestatoria y llevará la «Tiara» que le han ofrecido sus hijos del mundo entero.

«Bendición Pontificia urbi et orbi y Te-Deum» selemne á canto llano en San Pedro y en unión de todo el mundo católico.

Jueves 5 de marzo: Solemne reunión académica en la iglesia de los Santos Apóstoles. Dirigirá la parte musical el maestro don Lorenzo Perosi. El cardenal Ferrate leerá un discurso. Monseñor Vicente Sardi una poesía latina. Recitarán versos en italiano los señores Telli, Persichetti y monseñor Poletto. Asistirá el Círculo de San Pedro.

Viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de marzo: Triduo solemne á cargo de la comisión de fiestas para el Jubileo Pontificio en la iglesia de Jesús; predicarán el padre Zocchi, monseñor Radini-Tedeschi y el cardenal Satolli. Darán la bendición del Santísimo Sacramento tres cardenales. El último día asistirán al «Te-Deum» (á canto llano) las representaciones de todas las Sociedades de Obras Católicas de Roma. Asistirá el Círculo de la Inmaculada.

Martes 28 de abril: Este día el Santo Padre León XIII cumple los años, los meses y los días de Pontificado de San Pedro en la Catedral de Roma; la comisión romana de fiestas, la comisión internacional, las Diputaciones y Peregrinaciones reunidas en Roma presentarán á Su Santidad, en nombre del mundo católico felicitaciones y solemnes votos.

Pendencias y desafíos

Paris 2.

Por discusiones de prensa y esgrima ayer acudieron, á las nueve de la mañana, acompañados de testigos y jueces para el combate, las siguientes conocidas personalidades:

Laberdesque, que jugó importante papel político en los recientes sucesos de Argel (y se batió en ruidoso lance con Max Regi) para cruzar su espada con M. Colline.

Gómez Carrillo, ilustrado corresponsal literario de «El Liberal», y Pardo, notable publicista venezolano.

Jorge Brettmayer, presidente del Círculo de Esgrima, y que actualmente tiene con Pini un asunto de honor en perspectiva, fue nombrado para dirigir los dos combates.

Cuando llegaron al palenque ya estaba éste ocupado por dos particulares, que ventilaban arduamente, hierro en mano, ante sus correspondientes padrinos, una querrela privada.

Fué necesario esperar á que una leve herida quitara de la escena á los primeros ocupantes del terreno.

Inmediatamente, Laberdesque y Colline se despojaron de gabanes y levitas, quedando en camiseta á pesar de los rigores de la temperatura.

Puestos en guardia fuera de distancia, y después del clásico y solemne «¡allez, messieurs!» los dos adversarios se atacaron con verdadera furia.

El combate, profundamente emocional. Los duelistas, recogidos, saltando, casi en constante «corps-á-corps», se dirigen temibles estocadas al pecho y devuelven el ataque en peligrosa «riposte».

Laberdesque, ágil y con flexibilidad felina, consigue sobre su adversario un «liement», y tira á fondo en línea baja. El hierro desaparece entre las piernas de Colline.

«¡Alto!»—grita Brettmayer, arrojándose entre los adversarios.

En los espectadores se advierte un movimiento de horror por la tremenda acometida.

Se inspecciona detenidamente á Laberdesque y Colline; éste resulta ileso, pudiendo calificar de modo indiscutible el golpe como «passé».

No ocurre lo propio con Laberdesque, que deja asomar en el hombro el hilo rojo que brota de una estocada.

En el segundo asalto, Laberdesque desarrolla un juego más prudente, renunciando á grandes fondos.

A los pocos momentos Colline recibe una profunda herida en el brazo, quedando en absolutas condiciones de inferioridad para seguir combatiendo.

En tanto comenzaban los médicos á prodigar sus cuidados á Colline y Laberdesque, sonaba rápidamente el

«¡allez, messieurs!» para Gómez Carrillo y Pardo.

Dos hijos del Ecuador, con fuego en las venas y en el espíritu. La lucha era ardiente y presandose á tantas emociones como la de los anteriores duelistas.

Los ataques, impetuosísimos, soporados á pie firme y sin romper. Con frecuencia, el choque y el deseo de tocar estando encima, cambiaban el terreno, encontrándose el combatiente en el lugar ocupado por su adversario pocos momentos antes.

En pocos minutos, y después de innumerables «degagés» que pasan rozando la piel de los ardorosos luchadores, Carrillo recibe una estocada en el brazo, quedando fuera de combate.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Londres 2.—Mañana á las nueve serán ahorcadas en la cárcel de Hollow y missess Walter y missess Sachs, condenadas á la pena capital por haber envenenado dos criaturas que se habían comprometido á adoptar mediante una crecida suma de dinero.

Aunque aquí suele indultarse á la mayor parte de las mujeres condenadas á muerte, comutando la pena capital por la de cadena perpetua, el Gobierno se ha negado esta vez, ante la magnitud del crimen, á indultar á las dos culpables. Missess Walter pasa de los cuarenta. Missess Sach es una joven y hermosa mujer de veinticinco años. Su marido se ha vuelto loco de dolor, y la única niña que tenían, una angelical criatura de dos años, ha sido adoptada por una familia aristocrática de Londres.—Leslismay.

Amsterdam 2.—El sábado aprobó el Parlamento el proyecto ministerial haciendo obligatorio, para empleados y trabajadores, por parte de los patronos, el seguro contra accidentes del trabajo.

Hoy ha empezado á regir la nueva ley en toda Holanda.

Nueva York 3.—Se confirma la noticia de que por el «War Office» se ha concedido la autorización necesaria al representante americano en Filipinas para proceder á poner á flote los barcos españoles echados á pique por el almirante Devey en el combate de Cavite.

Estos barcos son el «Isla de Mindanao» y el «Reina Cristina», de guerra, más ocho vapores pertenecientes á distintas Compañías navieras. El salvamento costará unos doscientos mil dollars.

DE LAS PROVINCIAS

Los empresarios de espectáculos públicos, teatros, toros, etc., etc., han tenido una recaudación durante 1902 de 16.287.500 pesetas. Teniendo en cuenta que en dicha cifra no están comprendidas las correspondientes á las provincias Vascongadas y Navarra, y que du ante el verano se gasta mucho en el Norte, bien puede asegurarse que no ha bajado de 20 millones de pesetas lo que hemos pagado los españoles en 1902, por toros, teatros y demás espectáculos.

Las 12 provincias que más han gastado por este concepto, son las siguientes.

Madrid, 5.289.512 pesetas; Barcelona, pesetas 2.977.850; Sevilla, un millón 011.450; Zaragoza, 647.525; Valencia, 607.875; Cadiz, 553.412; Valladolid, 461.687; Murcia, 455.612; Málaga, 444.892; Santander, 343.862; Córdoba, 321.325; Salamanca, 241.550.

—Con motivo de haberseles concedido la cruz de Alfonso XII á Pereda y á Menéndez Peiayo, «El Cantábrico» de Santander propone á las corporaciones y sociedades de aquella población, incluyendo en ellas á la prensa, el proyecto de un homenaje á tan ilustres escritores.

Dicho periódico dice que podría regalarse á sus paisanos, abriendo una suscripción pública, las insignias de la cruz.

«El Cantábrico» espera que la idea sea bien acogida por sus colegas y por las distintas colectividades santanderinas.

—Para corrida accidentada, la que se celebró en la plaza de Tetuán.

Los espadas, vamos al decir, León Bocero, El Curita y Romito, se habían

comprometido á esteoquer cuatro morunos, los dos primeros el primer diestro citado y á uno por barba los dos últimos.

Saltó al rusedo el primer moruno, y ¡válgame Dios las velas que se traía el animalito!

El primer espada, viendo apuradillo á uno de los peones, acudió al quite, metiendo el percal. El toro metió á su vez la cabeza, y León Boero saltó por los aires, á una altura considerable. Cayó en tierra y fué recogido de nuevo por el cornúpete y vapuleado de lo lindo.

El primer matador ingresó en la enfermería.

Quiso el Curita hacer doblar al toro pero no lo consiguió á pesar de los innumerables pinchazos que tuvo á bien administrarle.

Curita fué cogido y volteado, y también cayó en el «hule» con un puntazo en la ingle derecha.

A poco de comenzar la novillada había fuera de combate dos de los maestros, quedaba únicamente Romito.

Y el segundo toro, grande y mansueto, en un dos por tres dejó en paños menores á un banderillero.

Remito no pudo matar al segundo buyanón, y éste se marchó al corral pacíficamente.

El tercero arrelló á Romito, y pasó el último espada á la enfermería.

El público se arrojó al redondeo y aquello fué un verdadero delirio de brutalidades.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

Los cuatro toros viven aún.

—Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico titulado «El Hispano-americano», que viene á defender las ideas democráticas, encarnadas en la forma monárquica, y la unión de nuestra patria con la América española.

Lo mas saliente y curioso del primer número de este periódico es la solicitud que eleva don José Gibrau al rey don Alfonso XIII para que tome la iniciativa de celebrar durante el año 1904 una Exposición Universal de Industrias y Artes en la capital de España.

La señora Pardo Bozán en notable artículo defiende y razona también estas ideas, poniendo á Madrid como ejemplo el de Barcelona en 1888.

Algunos periódicos de la corte agobiaron el pensamiento y excitaron al gobierno para que lo lleve á efecto.

DE LAS ISLAS

Inca.—Según se nos ha asegurado, está elaborándose un proyecto, que de llevarse á la práctica, sería de suma importancia para esta ciudad y las poblaciones de Selva y Mancor.

Trátase de aprovechar el salto de las aguas que procedentes del «Gorch Blau», caen desde unos 300 palmos de altura en el «Torrent de Pareis», para instalar allí los aparatos y maquinaria que produzca una corriente eléctrica para alumbrar las indicadas poblaciones, y darles fuerza motriz para movimiento de fábricas de toda clase.

En varias visitas llevadas á cabo en aquellas alturas por ingenieros competentes y técnicos en la materia, responden estos del buen resultado, y afirman que el salto de las aguas es el de mas elevación en España, augurándole una extraordinaria fuerza productora de fluido muy superior al que se demande.

—Los bailes de máscaras celebrados el domingo en las Sociedades «La Constancia», «El Centro», «El Circulo» y «La Peña», se vieron ya bastante concurridos, sin que sepamos ocurriera incidente alguno desagradable.

—Con reluciente sol que nos ha alumbrado todo el día se ha verificado el mercado de estambre, que ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

- Almendrón, de 95'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.
Id. para ganado, de 16'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 13'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.

DE LA CAPITAL

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 8 de Marzo próximo para la subasta de 413 pinos existentes en el monte «Comuna de Buñola» tasados en 650 pesetas.

La subasta se verificará en la casa Consistorial de aquella villa, advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al publico en la Secretaría del Ayuntamiento de Sineu el plano de un viaducto en la calle de Fernes, sobre la cuesta del «Pou Nou» formado por el Arquitecto de esta provincia.

El Alcalde de Sansellas cita al meso Miguel Aloy Cañellas para que comparezca en la Casa Consistorial al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Llachmayor da cuenta de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un su jeto por infracción á la ley de caza.

Durante el mes de Enero último se registraron en la ciudad de Felanig 29 nacimientos y 13 defunciones, y en la de Andraig 15 nacimientos y 13 defunciones.

Por el Juez de instrucción de este partido se cita, llama y emplaza á don José Quegias y Rayó, natural de La Puebla para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado para notificarle el auto de terminación del sumario que se le sigue sobre injurias por medio de la prensa á don Jaime Comas y Socías.

En una circular del señor Gobernador Civil de esta provincia se advierte á don Bartolomé Esteve Salvá, don Juan Terrasa Payeras, don Bartolomé Gamundi Ordinas, don Juan Socías Bannasar, don Andrés Riera Perelló, don Antonio Raventós Ramen, don Felipe Compañy Calafat y don Francisco Vidal Antich, maestros respectivamente de las escuelas públicas elementales de niños de Selva, Aleudia, San Lorenzo, San Clemente, Costitz, Mercadal, Caimari y Llorio que deben presentarse en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública, para recoger sus correspondientes títulos, advirtiéndoles que de no hacerlo dentro el plazo legar se dará por caducado dicho nombramiento.

Por la Dirección general de trabajos geográficos y estadísticos ha sido nombrado escribiente de las oficinas de esta provincia don Bernardo Coll, cesante del mismo cargo.

El señor Gobernador de la provincia impuso ayer una multa de 25 pesetas á varias muchachas por abusos contrarios á la moral cometidos en la vía pública.

Ayer se dejó terminada la instalación del mobiliario del «Grand Hotel», quedando este notable establecimiento pronto para ser destinado al servicio público.

Tanto de día como de noche ofrecen aspecto precioso, el comedor, «restaurant» y otras dependencias de la planta baja y primer piso, por cierto decorados y mueblajes un gusto nunca visto en Palma en establecimientos de esta clase.

Resulta también notable, aunque no tan suntuoso, el decorado y mobiliario de los pisos restantes.

El lunes por la noche á las seis de la tarde tendrá lugar la inauguración de este establecimiento que revestirá gran solemnidad.

El acto será de etiqueta y los invitados serán obsequiados con un soberbio «lunch»

El señor párroco de Santa Eulalia, don Miguel Miralles, nos ha invitado al solemne acto de la bendición de la nueva torre-campanario, y fiesta que con motivo del décimo sexto aniversario del martirio de su titular que se celebrará el 12 del corriente.

Agradecemos la atención. Entre los pasajeros salidos ayer para Barcelona, á bordo del vapor correo «Cataluña» figuraban nuestro querido amigo y compañero don Miguel Sarmiento y don Luis Molina.

El programa de los baillables que ejecutará la orquesta que dirige don Bal-

tazar Moyá en el baile de máscaras que se celebrará esta noche en los salones de la Sociedad «La Protectora» es el siguiente:

- Primera parte
1.° Sinfonia «Bella Rosa», Montagne.—2.° Valses «Bien aimé», Waltenfeld.—3.° Schotis «Cuadros Disolvables», Nisto.—4.° Polka «El Bateo», Chueca.—5.° Mazurka «Santarellina» Bacuaci.
Segunda parte
1.° Vals «La Revoltosa», Chapi.—2.° Polka «Submarino Peral», Ameller.—3.° Mazurka «Matilde», Moyá.—4.° Schotis «Mascaritas», Ereilla.
Tercera parte
1.° Polka «Los Cocineros», Terregrosa.—2.° Schotis «Oriental», Moyá.—3.° Mazurka «Maria», Pinto.—4.° Valses «España», Waltenfeld.

Cuestiones municipales

Ayer á las doce, se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde la comisión de Hacienda, ocupándose de la reclamación producida por el contratista de los arbitrios sobre la ocupación de la vía pública, don Miguel Ramis.

Este señor reclama que se le indemnicen 15.000 pesetas por los arbitrios sobre puertas y mostradores; 4500 por las de la leche; 3000 por el de puestos de venta fuera de la plaza de Abastos y 800 por el de carros.

El síndico señor Mantaner, en el dictamen verbal que dió á la comisión opina que en cuanto á la reclamación relativa al arbitrio sobre puertas y mostradores está juzgado por la vía administrativa y por lo mismo nada debe acordar ya el Ayuntamiento, si bien cree que el contratista, dada la redacción de las cláusulas del contrato, pudo muy bien creer que tenía derecho á cobrar este arbitrio en los suburbios.

De la reclamación sobre la venta de leche, opina que el Ayuntamiento debe abonarle la diferencia que resulta entre la cantidad que recaude y la calculada en el contrato.

Con respecto á los arbitrios sobre puestos de venta propuso que el Ayuntamiento procure poner de acuerdo el contratista de la plaza de Abastos con el señor Ramis para que el primero ceda al segundo una parte proporcional de los arbitrios.

Tocante á la reclamación sobre el arbitrio sobre los carros opina el señor Mantaner que el Ayuntamiento debe dar al señor Ramis las mayores facilidades para el cobro del arbitrio y al finalizar el contrato resolver lo que se crea procedente.

La Comisión no tomó ayer ningún acuerdo definitivo, quedando en reunirse de nuevo hoy á las doce.

Según tenemos entendido el señor Ramis no está conforme con la opinión dada por el Síndico.

Mañana daremos cuenta del resultado de la reunión de hoy ampliando la información con los datos que podamos adquirir sobre el particular.

Hoy á las doce se reunirá en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para la rectificación definitiva del alistamiento del reemplazo actual.

El domingo á las ocho de la mañana empezará en la tribuna de la Casa Consistorial el sorteo de los mozos del referido reemplazo.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del sargento del batallón de telégrafos de Cuba Sebastián Lérica, para enterarle de un asunto que le interesa.

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros, se reunieron ayer á las doce en el salón de la Casa Consistorial los propietarios de fincas de la calle de la Platería para proponerles la construcción de una cañería de hierro conductora de aguas potables pagando ellos el coste y quedando después á cargo del Ayuntamiento la conservación.

Después de amplia discusión se formó una lista de propietarios, mostrándose conforme en aceptar la proposición la mayoría de los reunidos.

Además se nombró una comisión compuesta de los propietarios don Francisco Rosselló, don Agustín Cortés, don Gaspar Covas, don José Cortés y don Ignacio Bonín para que se avisten con los propietarios ausentes y recojan sus firmas.

MUCHACHO

De 14 años para estar en clase de criado y que sepa leer se necesita uno. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

El arbolado de la Rambla

«Dice el «Diario de Palma» acerca de este asunto, lo siguiente, en consecuencia con lo sustentado en nuestras columnas:

«El aspecto que actualmente presenta la Rambla, taados completamente sus altos y frondosos árboles, no puede menos de causar pena á los amantes del ornato y embellecimiento de la ciudad. Parece que el mismo Atila é los vandales han pasado por allí para destruir lo que tanto embellecía á Palma, proporcionándole además una gran comodidad durante el verano. No tratamos de censurar ahora el acuerdo de nuestra municipalidad. Si realmente aquellos árboles estaban heridos de muerte, procedía derribarlos; mas han hecho mal, si no se habían cerciorado bien de su estado. Impera ahora reparar en lo posible lo que esta población ha perdido en punto á ornato público y comodidad del vecindario plantando cuanto antes árboles que reemplacen á los derribados. Procuren ser el parecer de las personas más competentes en materia de higiene, botánica y arboricultura, y vean si son preferibles los plátanos á los álamos y si existen otros árboles mas adecuados para los paseos públicos.»

Un vecino de la Rambla nos sugiere que insertemos, aludiendo á lo dicho por un señor concejal y publicado por nosotros anteaer, que varios vecinos querían protestar al ver que se procedía al derribo de los primeros árboles, pero que se abstuviéron por haber corrido la voz de que sólo serían derribados unos diez, que eran los que tenían poca vida.

Creo el interesado que sus deberes de ciudadano eran el enterarse de lo que se trató sobre dichos árboles en el Ayuntamiento pero disculpa su falta con el desvio con que son ejercidos los derechos de ciudadanía entre nosotros, vicio ingénito y que no sólo alcanza á los que viven apartados de la administración municipal, pues su falta es muy disculpable, cuando ha habido concejales que al hacerse eco de la protesta particular contra la colocación de los transformadores de electricidad han manifestado que al dar su aprobación al proyecto presentado no se había fijado en él.

Si los que intervienen en la dirección de los negocios públicos—dice el comunicante—no se fijan en los asuntos por qué se nos reprocha á nosotros por no haber protestado á tiempo? El récipe se vuelve contra los, como á quien escupe al cielo.

Una visita al Cementerio

Ayer tarde una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Planas, los Concejales señores Fuster (don Gabriel), Serra, Bibiloni y Perra y el Arquitecto Municipal señor Bannasar, pasó á girar una visita al Cementerio Católico de esta ciudad, al objeto de examinar los terrenos adquiridos para establecer la fosa común.

Estos terrenos ocupan una extensión de cerca de media cuarterada y formaban parte del predio «Son Trillo».

La comisión examinó los almendros enclavados en los terrenos adquiridos al objeto de proceder á su venta y destinar el producto á las obras que han de emprenderse para cercar de pared los terrenos.

Además la Comisión de Cementerios tiene el proyecto de gestionar el traslado al cementerio neutro, del de protestantes que está enclavado junto á los terrenos adquiridos.

Estos se pondrían en comunicación con el Cementerio por la puerta que existe en la parte extrema y sin necesidad de expropiar ninguna sepultura.

Los propósitos de la Comisión nos parecen dignos de elogio.

Audiencia

Causa por robo

El Jurado se reunió ayer para fallar la causa seguida por este Juzgado contra Antonio Estarás Gomila, por el delito de robo.

El procesado estaba acusado de haberse apoderado de varios palomos de una casa de la calle del Conquistador, de cuyo hecho se declaró autor, pero niega que produjera fractura alguna para realizarlo.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, pero en vista de la confesión

del procesado, la Sala de Derecho calificó el delito de hurto é impuso á su autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pero como ya lleva más de este tiempo de prisión provisional, fué puesto inmediatamente en libertad.

El procesado, que es un joven de unos 20 años, estaba defendido por el abogado don Pedro Bosch, quien sustituyó á don José Socías.

Señalamiento

El lunes y martes próximos son los días señalados para verse en juicio por jurado la causa seguida por el Juzgado de Luca contra Monserrate Martorell, por el delito de homicidio.

Estará defendido por el letrado don Jerónimo Pou, y sostendrá la acusación el abogado fiscal, señor Astray.

De Instrucción Pública

Primera enseñanza

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de Manacor D.ª Francisca Sampol Ferrer.

—Ha sido sobreesido el expediente incoado hace algun tiempo dos maestros de Mallorca.

—Se han recibido en Secretaria de la Escuela Normal de Maestras los títulos de maestra expedidos á favor de D.ª María Arrom Miralles; D.ª Rosario Casas Seguí; D.ª María Antonia Añero Duran; D.ª Magdalena Sintés Oñila; D.ª Isabel Riusech Negre; D.ª Margarita Bosch Esteva; D.ª María Obrador Estelrich; D.ª Virginia F. Cormezana Vich; D.ª María del Pilar Gomila Coll; D.ª Magdalena Covas Alemany; D.ª Esperanza Coll Peris; D.ª Margarita Bernat Ferrer; y D.ª Josefa Pérez Avila.

—Terminada la suscripción para costear al Sr. Gamundi, la Cruz de Alfonso XII, ascendiendo á 224 pesetas.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de los Hostalets, D.ª Ana Mercant y Perelló.

—D.ª Jacinta Morell, maestra de la escuela de niñas de los Hostalets se ha hecho cargo de la de igual clase en Santa Catalina.

—Han permutado D.ª María Mayans, maestra de San Juan Bautista y D.ª Antonia Ripoll, maestra de Formentera.

Segunda enseñanza

Oposiciones á Cátedras.—Continúan en Madrid las de Psicología, de Cabra, Orense, Pamplona y Palma; las de Latin de Huelva; las de Geografía é Historias de Valencia; las de Matemáticas, de Santander Huelva y Mahón; las de Historia Natural, de Baeza y Figueras; las de Física y Química de Cuenca, Oviedo, Pamplona y Soria; y las de Historia Natural de Canarias y Tarragona.

Han empezado las de Aritmetica mercantil y Teneduría de Libros de Palma de Mallorca y Canarias.

A las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Santander, Huelva y Mahón, cuyas oposiciones se verifican se han añadido las de igual asignatura de Lerida, Cuenca y Pontevedra.

«Vacantes»: —Se halla vacante y ha de proveerse por oposición entre licenciados ó doctores en Ciencias naturales la plaza de conservador de la Sección de Herbarios del Jardín Botánico de Madrid, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. El plazo de admisión de solicitudes es de 80 días.

En cada una de las Escuelas superiores de Industrias de Santander y Vigo se halla vacante la cátedra de Algebra superior y Geometria analítica dotada con 3000 pesetas y han de proveerse ambas por oposición teniendo de plazo los aspirantes 3 meses para presentar sus solicitudes.

—Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de profesor auxiliar de la Sección Artística, especialidad de Pintura de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, dotada con 1500 pts. anuales.

Para la admisión de solicitudes se concede un plazo de tres meses.

Repartimiento del cupo

Como dijimos, á las diez de la mañana de ayer tuvo efecto en el salón de sesiones en la Excm. Diputación provincial, el repartimiento de los 1052 hombres asignado á la Zona de estas islas, en el reemplazo de 1902 para el ejército activo, correspondiendo á cada uno de los pueblos, los que á continuación se expresan:

- Alaró, 20; Alcudia, 8; Algaida, 20; Andraig, 4; Arta, 21; Banyabufar, 2; Binisalem, 13; Bugar, 4; Buñola, 10; Calviá, 6; Campanet, 10; Capdepera, 12; Costig, 4; Deyá, 4; Escorca, 1; Esporlas, 12; Establiments, 4; Esta-

llechs, ninguno; Santa Eugenia, 4; Felanig, 40; Fornalug, 1; Inca, 27; San Juan, 8; San Lorenzo, 13; Lloseta, 11; Llubi, 11; Lichumayor, 35; Manacor, 51; Santa Margalida, 12; Maria, 4; Santa Maria, 12; Marratxi, 15; Montuiri, 7; Muro, 19; Palma, 197; Petra, 15; Pollensa, 23; Porrerres, 20; La Puebla, 23; Puigpunyent, 4; Samsellas, 8; Santanyi, 25; Selva, 11; Sineu, 13; Sóller, 34; Son Servera, 8; Valldemosa, 7; Villafranca, 6 Alayer; 16; Ciudadela, 27; Ferrerías, 3; Mahón, 59; Meradal 10; Villacaries, 3; San Antonio Abat, 14; Santa Eulalia, 24; Formentera; ninguno; San José, 12; San Juan, 15; Ibiza, 12.

Resumiendo resulta que á Mallorca, le corresponde arestar 852, hombres, á Menorca, 123, á Ibiza, 77.

Notas del Mar

De Valencia é Ibiza fondó ayer en este puerto a las diez el vapor correo Balear, conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Mahón salió ayer el cañonero Vicente Yañez Pinzón.

Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina:

Sóller 6 á las 8' 20 m.

Viento muy flojo mar llana, cielo despejado.

Alcudia 6 á las 9 m.

Viento calma, marejada del Norte cielo cubierto.

—Por telégrafo se recibió ayer la fatal noticia de haber embarrancado en unos arrecifes de las costas de Argelia, el vapor Iberia, de la casa Lupo y C. salvándose la tripulación.

El buque había salido de San Luis del Rodano para Túnez con cargamento de cemento.

—En la tarde de ayer venía en demanda del puerto, el bergantín goleta Beatriz, que procede de Huelva.

—Para Barcelona salió ayer tarde á las cinco, el vapor Cataluña, con la correspondencia, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Terminan en San Juan.

La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana; á las diez la misa mayor cantada.

A las seis de la tarde rosario, meditación, estación, Te Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás al anocheer el ejercicio de la devoción sabatina.

En Montesión también se practicará el mismo ejercicio con solemnidad.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Magdalena á Nuestra Señora del Remedio.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez se cantará la misa mayor en la cual predicará el P. José Auba, de San Felipe Neri.

A las seis de la tarde rosario y meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral por ser la Dominica de Septuagesima á la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

En la Merced fiesta de Santa Agueda; á las diez misa solemne con sermón que dirá don Juan Mulet, Pbro.

En Santa Eulalia á las siete y media misa de comunión general para las Hijas asociadas á la Purísima Concepción.

En la Concepción á las siete y media las asociadas á la misma Congregación también tendrán la misma devoción y al anocheer ejercicio de la Visita con plática.

En el Temple, al anocheer, solemnes completas cantadas, en preparación á la fiesta de Santa Apolonia.

En Montesión, por la tarde, después del ejercicio de la Buena Muerte y de la reserva se hará la plática preparatoria de los ejercicios espirituales para Señoras.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción Purísima, en la Catedral.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Estado de Tetuán. — Como se salvó el Rohgi.

Madrid 6 á las 10'15

El duque de Tetuán pasó la noche tranquilo, pero continúa la gravedad.

Tánger. — Los moros creen que

el pretendiente se salvó por un poder sobrenatural.

Parentesco del Pretendiente

Madrid 6 á las 10'30

Tánger. — Un moro procedente de Fez, dice que al pretendiente Buhamara ni el jerif Benisarain no les une ningún parentesco con el sultán.

Han regresado á Fez los misioneros.

Contrabando de armas

Madrid 6 á las 10'45

Cádiz. — Se habla de recientes importantes contrabandos de armas en Marruecos, los cuales salieron de Gibraltar y se desembarcaron la mayoría en las playas de Tetuán.

El viaje de Maura. Huelga solucionada.

Madrid 6 á las 14'15

El señor Silveira se ha encargado del despacho de los asuntos de Gobernación, firmando el oportuno decreto.

El señor Maura ha llegado á Barcelona, donde ha conferenciado con el Gobernador.

Sigue su viaje á Palma, pues su madre continúa grave.

Ha sido solucionada la huelga de alpargateros de Elche.

Ultimas noticias

Capital

Esta mañana continuaba en estado gravísimo la distinguida señora doña Margarita Muntaner, viuda de Maura.

A las seis y media de esta mañana han llegado á bordo del vapor correo de Barcelona el actual Ministro de la Gobernación don Antonio Maura y sus hermanos don Bartolomé y don Francisco.

En el muelle le esperaban el señor Gobernador Civil, el Alcalde de Palma, las demás Autoridades y unas doscientas personas.

Comisión de la reforma

de las Ordenanzas municipales

Anoche mismo ya se constituyó la Comisión de reforma de las Ordenanzas municipales nombrada por el Ayuntamiento en la sesión del jueves.

Se distribuyó, en secciones, los trabajos que comprenderán las nuevas Ordenanzas municipales de esta ciudad, en la forma siguiente:

Portada y Prólogo; administración municipal. Obligaciones generales para todos los vecinos de Palma y su término. Ponencia, don Antonio Villalonga y don Juan Llopis.

Disposiciones sobre ventas de los artículos de comer, beber y arder. Ponencia, don Guillermo Serra y don Bartolomé Castañer.

Tránsito público y espectáculos públicos. Ponencia, don Gabriel Fuster y don Tomás Muntaner.

Edificios. Ponencia los señores Arquitecto y maestro de Obras.

Higiene en general é industrial. Legislación sanitaria. Ponencia, don Jaime Font y Monteros.

Penalidad. Ponencia, don Tomás Muntaner.

Cada uno de los negociados conocerá la distribución anterior, al objeto de que asesore á la respectiva ponencia acerca de los asuntos concernientes que hayan sufrido alteración y acuerdo del Ayuntamiento.

Dentro del plazo de ocho días todas las ponencias se habrán reunido para dar lectura á sus respectivos trabajos, los que, una vez discutidos y aprobados, serán elevados al Ayuntamiento para su sanción.

Se acordó suplicar á los señores Alcaldes de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao que se sirvan remitir varios ejemplares de las respectivas Ordenanzas de dichas poblaciones para que sirvan de pauta á la reforma que se proyecta de las de esta ciudad.

Merece aplausos la actividad desplegada por los señores concejales Font y Monteros, Villalonga, Llopis, Fuster, Muntaner y Castañer, deseando á todos que tengan buen acierto en la redacción de las nuevas disposiciones que han de contener las orde-

Firma de Instrucción pública

Madrid 6 á las 14'45

Ha sido firmada una disposición modificando las disposiciones del señor Conde de Romanones acerca de la enseñanza clínica.

Ha sido jubilado el inspector general de Caminos don Rafael Navarro.

Se han firmado también algunos ascensos de ingenieros de minas y montes.

Mencheta.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	97 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 50
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	54 00
Ferro carriles de Mallorca.	46 00
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica.	00 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 5	
4 p. S interior	76 45
Amortizable al 5 p. S	97 25
Carpetas	97 15
Tabacos	423 00
Banco de España	432 00
Libras	33 52
Francos	00 00

nazas municipales y que den pronto cumplimiento á la misión que los confió el Ayuntamiento.

El descanso dominical

Siguen los triunfos de la Comisión Organizadora y de industriales y comerciantes.

Anoche convinieron en cerrar el próximo domingo sus tiendas los vendedores de muebles y los plateros.

Estos nombraron síndicos de su gremio á don Francisco Bonnin, don José Forteza y don Agustín Certés. Además resolvieron imponer á los infractores de las bases con multas de 25 á 250 pesetas.

Los mueblistas eligieron síndicos á don Francisco Quetglas, don José Lladrés y don Antonio Trobat, y señalaron como tipo de penalidad entre 10 y 100 pesetas.

Incendio

Madrid 6 á las 17'40

Un despacho de Antequera da cuenta de haberse incendiado una fábrica de harinas instalada en Bobadilla, propiedad del señor Marqués de la Vega de Armijo.

El incendio ha destruido por completo el edificio, quemándose algunos miles de fanegas de trigo.

Se asegura que el edificio estaba asegurado.

Reunión de sociedades obreras.

Madrid 6 á las 19'10

Barcelona. — El domingo próximo se reunirán las sociedades obreras federadas, para acordar si es conveniente declararse en huelga general el lunes.

Los libertarios acentúan los trabajos para lograr el paro general.

Reunión de los ex-ministros liberales.

Madrid 6 á las 19'30

Barcelona. — El domingo próximo se reunirán las sociedades obreras federadas, para acordar si es conveniente declararse en huelga general el lunes.

Los libertarios acentúan los trabajos para lograr el paro general.

Se asegura que el edificio estaba asegurado.

Teatros

Principal

Anoche se estrenó el drama «Aurore» original de Dicenta. No diremos nada propio de la obra; ha sido ya juzgada por los de espíritu sereno en los principales puntos donde se ha representado. Aquí nos llevan el molde del éxito confeccionado ya.

Los que asistieron con el prejuicio de la bondad de la obra se entusiasmaron en diferentes momentos. Otros encontraron la última producción de Dicenta inferior y no en poco á «Juan José».

En la interpretación, Agapito Cuevas logró espontáneos aplausos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La huelga de Reus y el señor Maura.

Madrid 2 á las 16'10

Reus. — Al pasar el señor Mau-

ra por esta ciudad un grupo de obreros se estacionó en la estación permaneciendo en actitud expectante.

En la sala de espera el señor Maura recibió á una comisión de patronos quienes le expusieron el estado de la huelga, añadiendo que les hera imposible hacer más concesiones.

El señor Maura les dijo que estaba enterado de lo que ocurría en Reus, pues el Gobernador le había informado.

El Gobierno añadió no puede indignarse á ningún lado pues la situación es delicada.

Mientras no se altere el orden se limitará á cumplir la ley y amparará el derecho de todos.

Llegada de Maura á Barcelona.

Madrid 6 á las 17

Barcelona. — Han acudido á la estación á esperar al señor Maura las autoridades, los prohombres ministeriales y varios amigos.

Inmediatamente el señor Maura se dirigió al Gobierno civil donde recibió á varias comisiones y habló con las autoridades sobre la cuestión obrera.

A las cinco de la tarde se ha embarcado á bordo del Bellver para Palma.

Mas sobre la huelga de Reus

Madrid 6 á las 18

Reus. — El Gobernador recibió la visita de varios obreros.

No ha acudido á visitarle ningún obrero.

La solución depende de lo que ocurra en Barcelona.

Los huelguistas siguen recibiendo auxilios.

Visita del señor Maura. Obsequio.

Madrid 6 á las 17'15

Barcelona. — El señor Maura acompañado del señor Gobernador visitó al señor Capitán general, el Ayuntamiento y la Diputación.

Mas tarde se pasea por los sitios más centros de la capital.

La oficialidad de la fragata Malthe obsequiará esta noche con una fiesta á las autoridades.

Es muy probable que dicho buque salga mañana para Valencia.

Reunión de sociedades obreras.

Madrid 6 á las 19'10

Barcelona. — El domingo próximo se reunirán las sociedades obreras federadas, para acordar si es conveniente declararse en huelga general el lunes.

Los libertarios acentúan los trabajos para lograr el paro general.

Reunión de los ex-ministros liberales.

Madrid 6 á las 19'30

Barcelona. — El domingo próximo se reunirán las sociedades obreras federadas, para acordar si es conveniente declararse en huelga general el lunes.

Los libertarios acentúan los trabajos para lograr el paro general.

Se asegura que el edificio estaba asegurado.

Reunión de los ex-ministros liberales.

Madrid 6 á las 19'30

Barcelona. — El domingo próximo se reunirán las sociedades obreras federadas, para acordar si es conveniente declararse en huelga general el lunes.

Los libertarios acentúan los trabajos para lograr el paro general.

Se asegura que el edificio estaba asegurado.

las libertades de la constitución que dice: «Suprimiremos las trabas de la ley del mes de Junio de 1887, que regula el derecho de las asociaciones, pues si se observaban imposibilitarian la existencia de las sociedades obreras.»

Con respecto á la libertad de las asociaciones dice: «Es una aspiración del partido liberal, que en cuanto pueda realizará gradualmente, siempre dentro del respeto á la Constitución y á los derechos del Estado.»

El párrafo relativo al sufragio termina del siguiente modo: «Si á pesar de los esfuerzos que se hagan para sacar el cuerpo electoral de la postración en que se halla, no se consiguiera se acudiría á los medios necesarios para salvar el régimen representativo en que vivimos.»

El párrafo que trata de la política internacional dice: «Después de las desgracias acaurridas le conviene á España atender preferentemente á la reconstitución de las energías nacionales.»

Creemos de importancia para una población creciente, la prosperidad de la cuestión social; vuestro partido no es socialista, sino liberal puro.»

Se suprime el párrafo que hablaba de los menestrales.

Añade que el partido liberal consagrará preferente acción para lograr que entre en la esfera legal cuando concierne á las clases trabajadoras mediante una pacífica evolución.

El párrafo que habla de la enseñanza dice: «Entre tanto las iniciativas particulares permanecen activas en lo que relaciona con la cultura popular y el progreso de las ciencias, el Estado se ve obligado á atender á las necesidades de la educación pública nombrando á un personal digno, adquirir el material adecuado á los progresos del día y conservar la necesaria inspección á los establecimientos de enseñanza libre.»

Esto lo había suprimido el señor Montero Ríos.

A propuesta del Sr. Marqués de la Vega de Armijo se suprimió lo relativo al voto obligatorio.

El Sr. Conde de Romanones corrigió lo relativo á la libertad de las cátedras, refiriéndose solamente á las ciencias en general pero no á la ciencia pura como decía el Sr. Montero Ríos.

Todos los presentes firmarán el programa consignando el señor Weyler que no hacia pública su firma por su carácter militar.

Como el señor Capdepón excusó su asistencia adheriéndose á lo que aceptaría el señor Conde de Romanones le llevaron el programa á firmar.

También se invitará á los ausentes á que lo firmen.

El señor Urzaiz tampoco asistió ni consignó en la carta si se adhería al programa.

Se encargó al señor Conde de Romanones que guardara la copia del programa firmado.

No se tomó ningún acuerdo sobre la asamblea.

Hablando más tarde ante varios amigos los señores Conde de Romanones y Weyler, éste decía: «En vez de la asamblea podrían recabarse las adhesiones al programa mediante cartas.»

La idea fué aprobada por el señor Conde de Romanones.

Este se felicitaba del resultado de la reunión aunque conseguido después de serias dificultades.

Mencheta

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

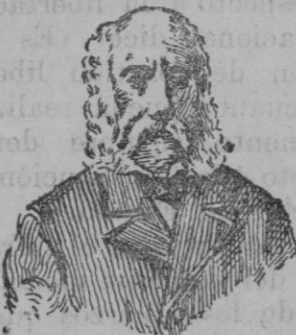
La recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-neurálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago e intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedías, aguas de hora, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrabismos, diarreas y atonías, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor satisfacción y nutrición

completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano; pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de las liceras de mesa. Es de fácil y segura en los estómagos

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Saiz de Carlos», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert.—París.
DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm. 402
BARCELONA

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud y inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. Depósito exclusivo: Farmacia Viuda de Perera, Rubí 11, (Palma de Mallorca). Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón número 402 Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA

DE

Narciso Puig

Calle de Jovellanos 16—1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para síguilas.

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS

NÍ DE LOS SABAÑONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0'50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Borne, 3, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cottoners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cotto)

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas per antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA NI CAMAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padru

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo searlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de pañar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Chartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés

BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.
Mes de Marzo.—Para Argel, lunes 2, 16 y 30 á las 2 tarde.
Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 á las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 83 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.
Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boleto de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Mantaner

Nodriz

Hay una de 87 años de edad y leche de cuatro meses que de sea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Esporles Para informes conductor de la diligencia corre de dicho pueblo.

Venta

De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos, sita en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

Alquiler

Se alquila un local propio para taller ó fábrica de cualquier industria sea, situada en Palma en el huerto llamado vulgarmente del Socorro: ceneta de planta baja y un piso superior y ventilado, con estanco terrado y abundancia de agua de fuente y pozo, local separado propio para máquinas con su correspondiente chimenea. Informar en calle Zavella, número 6 piso 1.º

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecenijo serio y repulsivo, ó quitarse el pelo de la cara de algunas damas, ó hacerse la aereña sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padru

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios

DE

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Talla de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'80 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.

Comunicaciones y remitidos á precios convencionales. Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una ó dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.º de Febrero saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichas puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admisión para New York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martines y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS